

UNIÓN UGETISTA

“Tenemos que seguir trabajando en la creación de políticas efectivas de empleo”



El paro ha bajado durante el mes de febrero en CLM, cerrando con 1.309 personas paradas menos, lo que supone un total de 146.582 personas desempleadas. Un 0,89 % menos que en el mes anterior.

Un dato muy positivo según UGT CLM, y más teniendo en cuenta que a nivel nacional el paro ha subido un 0,09 % con respecto al mes anterior.

Son datos favorables pero que tienen su parte negativa. Preocupa el paro juvenil, que se incrementa un 1,62 %. Desde el sindicato consideran muy necesario buscar soluciones y actuar de manera directa para mejorar su inserción laboral. La buena noticia viene del paro femenino,

que baja , aunque sea muy ligeramente, un 0,55 %.

En cuanto a las provincias, el paro baja en todas salvo en Guadalajara, donde sube un 1,96 %. Algo que hay que analizar detenidamente para buscar soluciones.

En relación a los datos de contratación, reflejan la estabilidad del mercado laboral tras más de un año de implantación de la reforma laboral, cuyo dinamismo se mantiene a la par que lo hace la calidad del empleo creado, en tanto que el contrato indefinido sigue aumentando su peso mes tras mes. En Castilla-La Mancha han subido un 55,66 % con respecto a 2022- [Leer más...](#)



CLM es la segunda región con más gente que trabaja más de 49 horas semanales

Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma (sólo detrás de Galicia) con más personas que trabajan más de 40 horas semanales. Según los últimos datos del INE, en 2021 el 8,4 % de la población trabajadora de la región ha tenido jornadas laborales de 49 y más horas. El porcentaje más alto de toda España sólo detrás de Galicia con un 8,6 %.

Además, un 41,9 % de la población trabajadora de Castilla-La Mancha tuvo jornadas de entre 40 y 48 horas semanales en 2021. Hablamos de casi la mi-

tad de los trabajadores y trabajadoras.

Desde UGT CLM, alertan de los riesgos que las largas jornadas pueden tener para salud de las personas trabajadoras.

Cada año fallecen cientos de miles de personas en el mundo por causas asociadas al exceso de horas de trabajo.

Según un estudio de la OMS y la OIT, 745.000 trabajadores y trabajadoras murieron en el mundo en 2016 por accidentes cerebrovasculares y cardiopatía isquémica. [Leer más...](#)

Defender tus derechos no cuesta tanto

AYUDA CON OPOSICIONES

FORMACIÓN

ASESORAMIENTO LABORAL

**DESCUENTOS EN OCIO,
TIENDAS, VIAJES...**



Si tienes menos de 25 años
Si estás harto de que no te tomen en serio
Si eres becario. Si eres estudiante

AFÍLIATE a UGT y forma parte de



UGT 
Castilla-La Mancha

1€
/mes



"Necesitamos soluciones inmediatas para solucionar el conflicto de la Limpieza"

La secretaria general de la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de CLM, **Macarena Álvarez**, se ha reunido este lunes con los sindicatos representativos de las 15.000 trabajadoras de la Limpieza de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo que llevan desde 2021 con sus salarios congelados, sus convenios caducados y la negociación colectiva bloqueada. A la reunión han asistido **Félix Frutos** y **Pedro Barriga** de UGT-FeSMC, y **Maribel Cabañero** y **Carlos García** de CCOO. Pues bien: durante la

reunión de este lunes la secretaria general de la consejería ha asegurado que todos los contratos, tanto los vigentes como los recientemente ofertados en el Acuerdo Marco de Limpieza para los próximos años, tienen dotación económica más que suficiente para que las empresas puedan asumir los incrementos salariales que reclaman las trabajadoras.

En concreto, lo trasladado por Macarena Álvarez en la reunión, es que las empresas disponen de margen de maniobra. [Leer más...](#)

Boletín de empleo

27 de febrero al 12 de marzo

¡DESDE UGT CLM TE ASESORAMOS!

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

PROCEDIMIENTO ACREDITA

MEJORA TU CARRERA PROFESIONAL CON CURSOS GRATUITOS Y ACREDITANDO TU EXPERIENCIA LABORAL



Pide información en 667742788 o en Infoinformacion@clmancha.ugt.org

UGT denuncia el cierre inmediato del centro ID Logistics de Torrijos que afecta a 80 familias

Según ha informado el comité de empresa de la planta en Torrijos del operador logístico ID Logistics, su principal cliente (Campofrío) va a trasladar de manera inmediata toda su producción al nuevo almacén que el operador va a abrir en Burgos.

Traslado, que provocaría el cierre de la planta de Torrijos y que 80 familias que trabajan en ella se quedarán en la calle. La empresa se ha comprometido a que esos trabajadores se trasladen a la planta de Burgos. [Leer más...](#)



Más de un centenar de trabajadores de INGETEAM se manifiestan en Albacete

UGT y CCOO han convocado una concentración en Albacete para exigir a la empresa INGETEAM un reparto justo de los beneficios empresariales en forma de subida salarial para los y las trabajadoras.

Representantes sindicales de la unión provincial, regional, y de las distintas federaciones de UGT y CCOO han acudido a la protesta para mostrar su apoyo a la plantilla de INGETEAM en Albacete.

También se ha acercado la ministra **Yolanda Díaz** que se encontraba en Albacete. [Leer más...](#)

UGT CLM TE ASESORA DE FORMA GRATUITA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
PROYECTOS FORMACIÓN + EMPLEO
CON CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

<p>ANIMACIÓN FÍSICO - DEPORTIVA Y CREATIVA</p> <p>Dirigido a: JÓVENES >30 DESEMPLEADOS</p> <p>ALBACETE</p>	<p>AGRICULTURA ECOLÓGICA</p> <p>Dirigido a: POBLACIÓN RURAL DESEMPLEADOS</p> <p>ALCARAZ</p>	<p>MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS</p> <p>Dirigido a: DESEMPLEADOS</p> <p>CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN</p>
---	---	--

INFÓRMATE EN UGT CLM
967 21 55 14 / 681 25 52 30 | lmartinealbacete.ugt.org

“Seguimos sin que se cumplan muchas de las demandas de los profesionales del Sescam”

El responsable de Sanidad de UGT Castilla-La Mancha, **Fernando Peiró** ha aprovechado el 28 de febrero (día en el que se cumplen 11 años de la paralización del sistema de Carrera Profesional en el Sescam), para hacer balance de las necesidades de los profesionales que siguen sin cubrirse.

Además, ha subrayado que, se están tomando decisiones al margen de la Mesa Sectorial de Negociación del SESCAM. [Leer más...](#)



Nuevas protestas de los Sindicatos para solicitar la reanudación de la Carrera Profesional

Los 7 sindicatos de la Mesa Sectorial del SESCAM, que coinciden con los representantes actuales de los trabajadores en la Gerencia de Guadalajara: SATSE, CESH, CSIF, USICAM, USAE, CCOO y UGT aprovecharon la presencia de los máximos responsables gobierno de Castilla la Mancha en su visita al CEDT de Azuqueca de Henares, para seguir haciendo pública su reivindicación de reanudación del sistema de Carrera Profesional en el SESCAM, al ser en estos momentos nuestra región, la única Comunidad Autónoma pendiente de hacerlo. [Leer más...](#)



NUEVO CURSO PRESENCIAL EN CUENCA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PREFERENTEMENTE PARA DESEMPLEADOS/AS

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN (530 horas)

FECHA PREVISTA DE INICIO
7/03/2023

UGT CLM TE INFORMA EN:
☎ 636 679 712
✉ lmerchante@cuenca.ugt.org



PRÓXIMO COMIENZO DE CURSO PRESENCIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PARA DESEMPLEADOS/AS

LUGAR: CUENCA
FECHA PREVISTA DE INICIO: 13/03/2023

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EN OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN 360 HORAS

UGT CLM TE INFORMA EN:
636 679 712 o lmerchante@cuenca.ugt.org



“Es primordial que las mujeres demos un paso al frente para seguir avanzando”

Con motivo del próximo 8 M, UGT ha organizado una pintada reivindicativa en Guadalajara durante la cual se ha puesto de manifiesto todo lo que queda por hacer en materia de igualdad. La responsable de igualdad de UGT en Guadalajara, **María Victoria Rodríguez**, ha reiterado el compromiso del sindicato con la eliminación de cualquier forma de discriminación y violencia hacia las mujeres, frente a quienes niegan la violencia de género y quieren criminalizar el feminismo. [Leer más...](#)



UGT, CCOO y la Patronal firman el convenio de Aguas de Toledo para 450 trabajadores/as

Los sindicatos UGT-FICA y CCOO-FSC y la Patronal han suscrito el convenio colectivo de Aguas de Toledo, que afecta a más de 450 trabajadores y trabajadoras de la provincia. El nuevo convenio establece una subida salarial del 3,75% para 2022, más el 0,50% no consolidable del salario base anual; un 2,75% en 2023; un 2,50 en 2024 y un 2% en 2025. Se incluye además una cláusula de garantía ligada al IPC, de forma que si el incremento de los precios durante la vigencia del convenio. [Leer más...](#)



UGT 
Castilla-La Mancha

UGT CLM TE AYUDA A ABRIR LA PUERTA DEL MERCADO LABORAL

- Incentivos a la contratación
- Programas de empleo
- Formación

Castilla-La Mancha

Compras  Viajes  Hogar  Tecnología 

Ahorra con SERdUGT en un solo click

Descúbrelo

UGT 
Castilla-La Mancha

Guía de Servicios para afiliados y afiliadas

2023

▶ [Pincha aquí](#)



UGT  
Castilla-La Mancha

UGT



Castilla-La Mancha



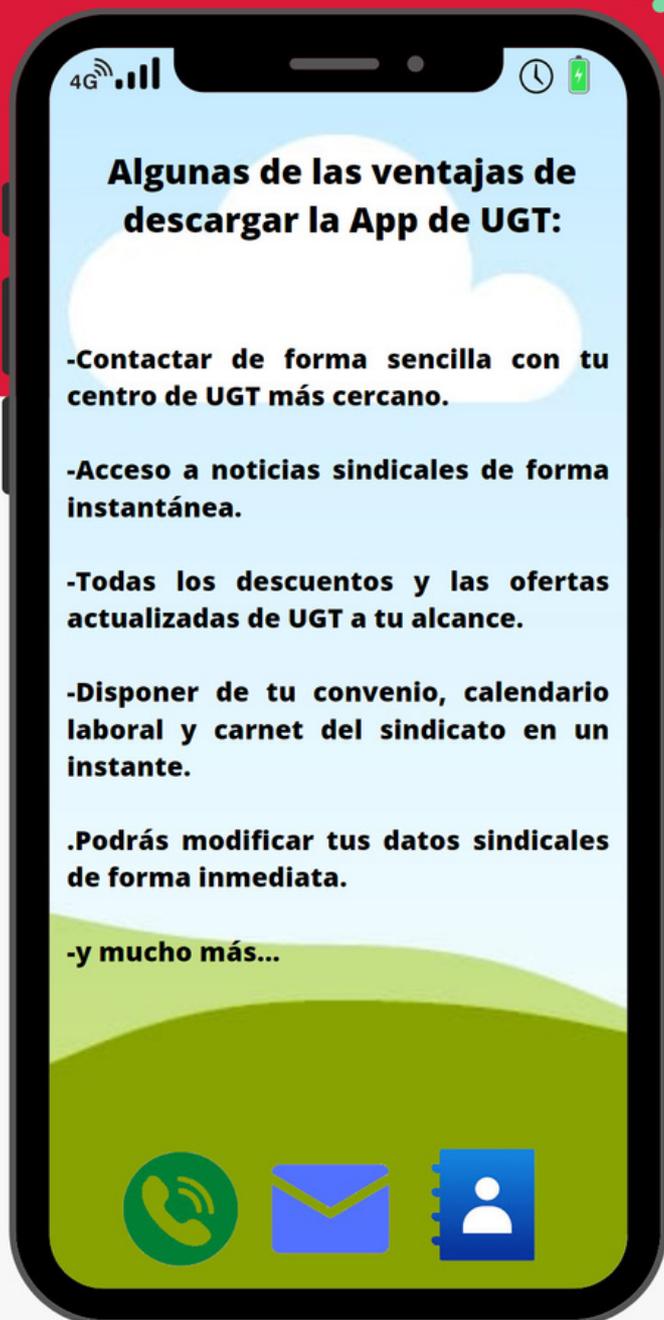
Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android:



Para IOS:



¡Bájala ahora!



CON TUS GANAMOS

GANAMOS
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A
LAS ELECCIONES
SINDICALES DE
TU EMPRESA.



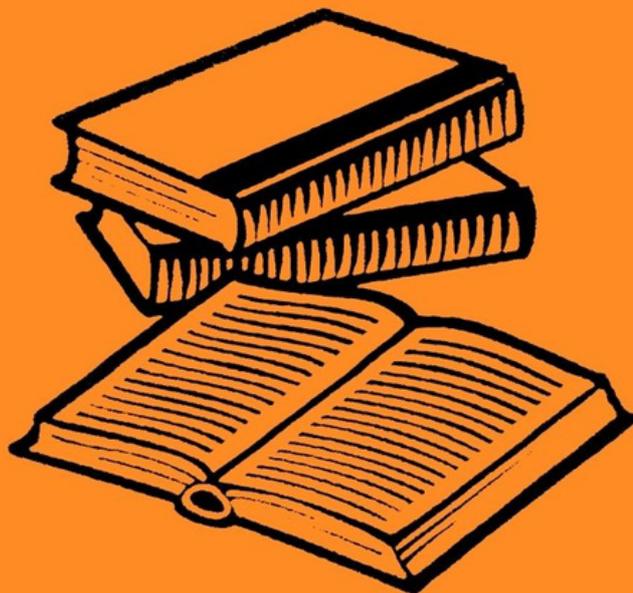
◀ [PRESENTATE AQUÍ](#)

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS

UGT  
Castilla-La Mancha

¿Quieres opositar?

ESTAMOS PARA AYUDARTE



Actualizadas!

Regional



Escanea el código QR y selecciona aquellas que sean de tu interés

Nacional



Conoce con detalle las nuevas ofertas regionales y nacionales

Conoce las diferentes ofertas de empleo público



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



¿Buscas trabajo?

ESTAMOS PARA AYUDARTE

**Conoce las diferentes
ofertas de empleo del
SEPE**

Escanea el código
QR y selecciona
aquellas que sean de
tu interés



Actualizadas!



New job



BONO ALQUILER JOVEN EN CASTILLA-LA MANCHA

AYUDAS PARA LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

Podrán ser beneficiarias de esta ayuda de **250€ mensuales** para el alquiler todas las personas mayores de edad que cumplan los siguientes requisitos:

- 1** Tener **35 años o menos** en el momento de solicitar la ayuda
- 2** Poseer la **nacionalidad española o la de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo**, Suiza. En el caso de las personas extranjeras no comunitarias deberán hallarse en situación de estancia o residencia regular en España
- 3** Ser titular o estar en condiciones de suscribir, en calidad de persona arrendataria, un **contrato de arrendamiento** de vivienda o alquiler en CLM
- 4** Disponer **al menos de una fuente regular de ingresos iguales o inferiores a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) referido a 14 pagas**. Las personas perceptoras de una prestación social pública podrán acceder a la ayuda siempre que puedan acreditar una vida laboral de, al menos, 90 días de antigüedad en los seis meses inmediatamente anteriores al momento de la solicitud, o una duración prevista de la fuente de ingresos de, al menos, seis meses contados desde el día de su solicitud



La duración de la ayuda es de **2 años**, a contar desde el 01/01/2022

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el día **30/04/2023**



BENEFICIOS DEL BONO SOCIAL ELÉCTRICO

¿A qué tiene derecho el beneficiario del bono social eléctrico (BSE)?



- 1** Hasta el 31 de diciembre de 2022, un **descuento** del 60% (vulnerables), 70% (vulnerables severos) y 100% (en riesgo de exclusión social). Después los porcentajes para los dos primeros serán del 25% y del 40%.
- 2** Automáticamente disfrutará del **bono social térmico (BST)**.
- 3** **Se prohíbe el corte de electricidad y gas** a los consumidores que estén en riesgo de exclusión social o formen parte de una unidad de convivencia, en la que haya al menos un menor de 16 años, alguno se encuentre en situación de dependencia reconocida de grado II o III, o tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y se acredite la vulnerabilidad social por los servicios sociales de las Administraciones Públicas.
- 4** Se garantiza un **Suministro Mínimo Vital (SMV)** a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, de 3,5 KW/h de electricidad, desde el cuarto mes del impago, durante seis meses.
- 5** **Mejoras en las facturas, más claras.**
- 6** **Plazos de impagos mayores.** Cuentan con un período más prolongado que el resto de consumidores, para hacer frente a las facturas impagadas (4 meses desde la primera notificación de impago, frente al plazo general de 2 meses).
- 7** **Posibilidad de contratar dos potencias.**
- 8** **Se beneficiará de las posibles bajadas de precios**, sobre todo tras la aplicación del mecanismo ibérico.
- 9** **No tendrá que contratar servicios adicionales**, como mantenimiento, permanencia, seguros, etc.

Consulta el texto completo de la "Guía básica para acceder al bono social eléctrico y térmico" en nuestra página web: <https://www.ugt.es>